



# SALVAGUARDE SUS DOCUMENTOS CRÍTICOS Y OBJETOS DE VALOR



FEMA

Cuando ocurre un desastre, su preocupación inmediata será su propia seguridad y la seguridad de sus seres queridos. Sin embargo, una vez que el peligro inmediato haya pasado, será sumamente importante que tenga sus registros financieros y médicos e información de contacto importante para ayudar a comenzar el proceso de recuperación lo antes posible. Al tomarse el tiempo necesario para salvaguardar estos documentos críticos ahora, tendrá más tranquilidad, asegurará su acceso a la información médica esencial y sus recetas, y le ayudará a evitar estrés adicional durante los días difíciles que vienen tras un desastre.

Además, tómese el tiempo ahora para pensar en los artículos personales invaluable que usted quisiera proteger en caso de un desastre, o que se llevaría si tuviera que desalojar de su hogar sin aviso previo.

El primer paso es hacer un inventario de los documentos, contactos, y objetos de valor de su hogar. La lista de cotejo a continuación puede ayudarle a empezar. Luego, descargue el Kit de Emergencia de Primeros Auxilios Financieros (EFFAK, por sus siglas en inglés) de [www.listo.gov/es/registros-vitales](http://www.listo.gov/es/registros-vitales) para listas de cotejo más completas y orientación sobre las maneras en que puede recopilar y salvaguardar esta información importante.

Marque con una tilde cada artículo que usted podría necesitar recopilar y salvaguardar. Asegúrese de incluir los números de teléfono de los contactos de emergencia u otra información de contacto con su documentación para cualquier pregunta que pueda surgir después de un desastre.

## IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR

**Considere los documentos que usted necesitaría para identificarse y para identificar a los miembros de su hogar, incluyendo sus hijos y mascotas, sus relaciones o parentescos, o situación. Estos podrían incluir:**

- Expedientes del registro civil (acta de nacimiento, matrimonio, o divorcio; documentos de adopción o custodia)
- Pasaporte, licencia de conducir, tarjeta de Seguro Social, tarjeta de residencia permanente (tarjeta verde), identificación del servicio militar, otros
- Documentos de propiedad de mascotas, placas de identificación

## DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y LEGAL

**Si su hogar o sus ingresos se ven afectados por un desastre, usted necesitará documentación para solicitar asistencia de sus aseguradoras y de los programas gubernamentales de asistencia por desastre.**

- Vivienda: contrato de arrendamiento o alquiler, hipoteca, línea de crédito sobre el valor adquirido en el hogar, escritura
- Vehículo: documentos del préstamo, VIN, matrícula, título
- Otras Obligaciones Financieras: facturas de servicios públicos, tarjetas de crédito, préstamos estudiantiles, pensión para excónyuge, pensión alimenticia para hijos menores, cuidado de ancianos, pagos automáticos (como membresías de gimnasio)
- Cuentas Financieras: corriente, de ahorros, tarjetas de débito, jubilación, inversiones
- Pólizas de Seguro: seguro de propietario de vivienda, inquilino, coche, vida, contra inundaciones; tasaciones, fotografías, y listas de objetos de valor
- Fuentes de Ingresos: talones de pago, beneficios del gobierno, pensión de excónyuge, pagos de pensión alimenticia para hijos menores
- Declaraciones de Impuestos: declaraciones de impuestos federales/estatales sobre los ingresos, impuestos sobre la propiedad, impuestos sobre vehículos
- Planificación Testamentaria: testamento, fideicomiso, poder

## INFORMACIÓN MÉDICA

- Seguro médico/dental, Medicare, Medicaid, beneficios de salud de la VA
- Lista de medicamentos, vacunas, alergias, recetas, equipo y dispositivos médicos, información de la farmacia
- Testamento vital, poder médico
- Contrato o acuerdo de servicio con la agencia cuidadora
- Documentación de discapacidades
- Información de contacto para médicos/especialistas, dentistas, pediatras, veterinarios

## INFORMACIÓN DE CONTACTO DE EMERGENCIA O LÍNEAS DE AYUDA

- Empleadores/supervisores
- Escuelas
- Templos de alabanza
- Proveedores de servicios sociales
- Asociaciones de Propietarios de Viviendas
- Servicios de Reparaciones a la Vivienda: servicios públicos, fontanero, techador, carpintero, electricista

## OBJETOS DE VALOR Y ARTÍCULOS PERSONALES INVALUABLES

- Recuerdos personales y fotos familiares invaluableles
- Pertenencias con valor monetario, incluyendo las joyas, arte, y objetos de colección

# PROTEJA SUS DOCUMENTOS Y OBJETOS DE VALOR

Una vez que haya reunido su información financiera, legal, y de contactos, es esencial que salvaguarde la información.

- Considere la posibilidad de guardar *las copias impresas* de los documentos importantes en casa en una caja o caja fuerte que sea a prueba de fuego y agua, en una caja de seguridad en el banco, o con un amigo o pariente de confianza. Si utilizará una caja de seguridad en el banco, podría preguntar al banco o verifique las leyes estatales para confirmar quién podrá y quién no podrá acceder a la caja de seguridad en caso de que el titular falleciera o quedase incapacitado.
- Guarde *las copias electrónicas* de sus documentos importantes en formato protegido con contraseña en una unidad flash o disco duro externo en su caja impermeable a prueba de fuego o su caja fuerte, o considere la opción de un servicio seguro de la nube. Visite [www.us-cert.gov/ncas/tips/st04-019](http://www.us-cert.gov/ncas/tips/st04-019) para aprender a usar el cifrado electrónico para proteger sus datos sensibles.
- Piense en dónde guarda sus pertenencias valiosas y en mejores maneras de protegerlas. Si tiene artículos de valor en un sótano, podría ser buena idea trasladarlos a un lugar más elevado y colocarlos dentro de contenedores impermeables para evitar daños por agua. O podría guardar artículos pequeños en una caja fuerte impermeable y a prueba de fuego. También sería buena idea sujetar las cosas en las paredes o estanterías si su casa pudiera estar expuesta a vientos fuertes o terremotos.

¡Muchas gracias por hacer su parte para prepararse! Difunda la palabra y anime a los demás a unirse al movimiento en [www.ready.gov/prepare](http://www.ready.gov/prepare).



## 12 MANERAS DE PREPARARSE

<input type="checkbox"/>  <p><b>Inscribirse para Recibir Alertas y Advertencias</b> Sign up for Alerts and Warnings</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Formular un Plan</b> Make a Plan</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Ahorrar para Imprevistos</b> Save for a Rainy Day</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Practicar Simulacros Emergencia</b> Practice Emergency Drills</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Ensayar el Plan de Comunicaciones Familiar</b> Test Family Communication Plan</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Salvaguardar los Documentos</b> Safeguard Documents</p>
<input type="checkbox"/>  <p><b>Planificar con los Vecinos</b> Plan with Neighbors</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Hacer que su Hogar Sea Más Seguro</b> Make Your Home Safer</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Conocer las Rutas de Desalojo</b> Know Evacuation Routes</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Reunir o Actualizar los Suministros</b> Assemble or Update Supplies</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Involucrarse en su Comunidad</b> Get Involved in Your Community</p>	<input type="checkbox"/>  <p><b>Documentar y Asegurar sus Propiedades</b> Document and Insure Property</p>